





## Concurso REPENSANDO EUROPA: Y ahora, ¿qué esperar de la Unión Europea?

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, a través de su Secretaría de Estado para la Unión Europea y la Representación de la Comisión Europea en España, contando con el apoyo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y de su Comisión Sectorial de asuntos estudiantiles (RUNAE), convoca el Concurso: **Repensando Europa: Y ahora, ¿qué esperar de la Unión Europea?**, con el objetivo de conmemorar los 30 años de adhesión de España a la Unión Europea que se cumplen este 2015.

## **BASES**

- I. Podrán participar todos los estudiantes universitarios que se hallen en el último curso de un Grado y en disposición de concluirlo, sea cual sea la titulación.
- II. Se podrán presentar trabajos individuales o colectivos, limitándose los equipos a 3 estudiantes máximo.
- III. Los trabajos serán originales e inéditos. Se trata de recoger ideas acerca de Europa, del porvenir de España en ella, del papel que la Unión Europea juega en el futuro propio del autor o los autores, así como otras que traten de dar respuesta a la cuestión que da título al concurso en función de la interpretación que de ella se haga.
- IV. El trabajo deberá presentarse mediante un vídeo en formato mp4.
- V. Los videos no podrán exceder de 15 minutos.
- VI. Los trabajos se presentarán por registro en el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad donde el o los participantes se encuentren matriculados. Se entregarán en pen-drive en un sobre cerrado sin firma, dentro del cual irá otro sobre con los nombres y apellidos de los autores, titulación y centro al que pertenecen.
- VII. El plazo de presentación será del 13 de abril al 8 de mayo.
- VIII. Cada Universidad propondrá un trabajo como candidato al premio, que habrá sido seleccionado en base a criterios de contenido (se valorará el mensaje, su impacto) y originalidad (modo de transmitirlo). Propondrá también un segundo trabajo como suplente.
- IX. Para la selección del trabajo candidato así como del suplente, la Universidad podrá configurar una Comisión de Selección, que llevará a cabo el proceso del 11 al 14 de mayo.
- X. El trabajo seleccionado en primer lugar, así como el suplente, se harán llegar a la Secretaría General de la CRUE en formato electrónico, a través de un acceso online. La fecha límite de recepción será el 15 de mayo.
- XI. El jurado compuesto por un mínimo de seis miembros, estará formado por representantes de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, de la Representación de la Comisión Europea en España y miembros de la CRUE y de su Comisión Sectorial de asuntos estudiantiles (RUNAE).
- XII. Resultarán premiados los autores de los mejores 10 trabajos, quienes podrán participar en un viaje organizado a Bruselas en el mes de julio con el objetivo de conocer de cerca el funcionamiento de las Instituciones de la UE.







- XIII. Entre los 10 premiados, el jurado seleccionará los dos trabajos mejores cuyos primeros firmantes tendrán la posibilidad de intercambiar sus ideas y opiniones con dos protagonistas del momento de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales el día 15 de junio a las 19h00.
- XIV. El plazo máximo de resolución del procedimiento será el 1 de junio. El fallo se dará a conocer a los autores de los trabajos, a los Rectores de las Universidades a las que pertenecen y a través de distintos medios de comunicación.